

# LUDERSON S.A.



Vinces, abril 1 del 2011

Sr.  
BAYRON ARNALDO MEDINA MUÑOZ  
Ciudad.-

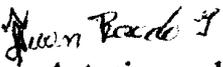
De mis consideraciones:

Me permito comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía LUDERSON S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a UD., como GERENTE GENERAL de la Compañía por un periodo de TRES AÑOS.

Sus deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía, y, a UD., como GERENTE GENERAL le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual.

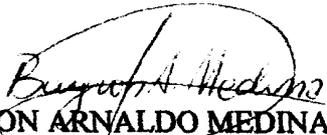
LUDERSON S.A. se constituyó el 12 de abril del 2010, mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil doctor Humberto Moya Flores, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 16 de abril del año 2010. Posteriormente ha sido objeto de Reforma del Estatuto Social mediante el cual se cambio el domicilio principal desde la ciudad de Guayaquil, a la ciudad de Vinces, conforme obra de la escritura autorizada por el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil doctor Humberto Moya Flores, de fecha 14 de mayo del año 2010, la misma que contiene la razón marginal en referencia de fecha 14 de junio del año 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 28 de junio del año 2010 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Vinces, el día 17 de junio del año 2010.

ATENTAMENTE

  
Juan Antonio Rosado Gómez  
Presidente Ad-Hoc de la Junta

RAZÓN: Yo, BAYRON ARNALDO MEDINA MUÑOZ de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en Vinces, con C.C. 1204442865, acepto la designación que antecede.

Vinces, 1 de abril del 2011

  
BAYRON ARNALDO MEDINA MUÑOZ

De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la vigencia ley notarial, doy fe que la fotocopia que consta

de..... foja(a) es exacta al documento que me fue exhibido.

Guayaquil.....

19 MAYO 2011



*[Handwritten signature]*

**Dra. Roxana Ugoletti de Portaluppi**  
**Notaria Vigésima Sexta**



**Ad. Rosalia Lopez de Guim**  
**REGISTRADORA ENCARGADA**  
**DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL**  
**DEL CANTON VINCES**

*[Handwritten signature]*

*[Mirrored/Inverted text from the reverse side of the page, including names like 'BARRON ARMANDO MEDINA MUÑOZ' and 'COMPAÑIA LIDBERSON S.A.']*